



## ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA INICIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN - 2014

En la Ciudad de Tarija, a horas 9.00 a.m., del día viernes 9 de Mayo del 2014, en instalaciones del Hotel “Los Ceibos” ubicado en la Av. Panamericana esq. La Madrid No. 612, se reunieron los y las Representantes Gubernamentales, de Organizaciones Sociales, Movimientos Sociales, Pueblos Indígenas Originarios Campesinos, Instituciones Cívicas y Públicas, OTBs, Juntas Vecinales, Entidades Representativas y Sociedad Civil, que se constituyen en el Control Social, con las Autoridades de la “Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua” (EMAGUA), con el objeto de realizar la “Audiencia Pública Inicial de Rendición de Cuentas”, correspondiente a la gestión 2014 - EMAGUA, que se encuentra bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

La presente Audiencia Pública Inicial de Rendición de Cuentas de EMAGUA se inauguró con la entonación del Himno Nacional, como símbolo patrio, coro general. Acto seguido, el Responsable de Transparencia de la Entidad, hizo uso de la palabra, para señalar el marco legal que respalda la realización de la presente Audiencia Pública Inicial gestión 2014 de EMAGUA, por lo que se enunció lo establecido en los artículos 235 inc. 4) y 241 parágrafo II, de la Constitución Política del Estado Plurinacional; la Ley No.341 de 5 de febrero de Participación y Control Social en su artículo número 37; el Decreto Supremo No. 214 De Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, que establecen la obligatoriedad de los servidores públicos a rendir cuentas, en el marco de la transparencia de la gestión pública, ante la sociedad en general y las organizaciones sociales, sean estas: Orgánicas, Comunitarias y/o Circunstanciales, las mismas, que se constituyen en Control Social.